



DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

A. DATOS GENERALES	
CÓDIGO DEL PUESTO	09-116-1-MIC029P-0000115-E-L-D
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	COORDINADOR DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO
CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL	L De libre designación
B. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes
RAMA DE CARGO	Apoyo técnico
TIPO DE FUNCIONES	
A. NOMBRAMIENTO	CONFIANZA
B. FUNCIONES	SUSTANTIVAS
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO	SECRETARIO DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
UNIDAD ADMINISTRATIVA	COORDINACIÓN DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO
II. OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:	<p>Representa la finalidad o razón sustantiva del puesto. Da cuenta del por qué ese puesto existe y cuál es el resultado o impacto que aporta para la consecución de la misión y objetivos institucionales. Debe ser específico para el puesto, medible, alcanzable, realista y congruente con las funciones y el perfil del puesto.</p> <p align="center">VERBO DE ACCION + INDICADOR DE DESEMPEÑO + SUJETO DE ACCION U OBJETO DE CONTRIBUCIÓN</p> <p>CONDUCIR Y ADMINISTRAR LOS PROCESOS DE COOPERACIÓN, INTERACCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LOS ACTORES SOCIALES A NIVEL REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL EN LA TRAYECTORIA HACIA LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO, MEDIANTE LA COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE RECOPIACIÓN, EVALUACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y EN EL PROGRAMA SECTORIAL DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR QUE SE CUENTE CON TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES CON UN SENTIDO SOCIAL, EN DONDE TODOS LOS MEXICANOS TENGAN ACCESO A LOS MEDIOS MÁS MODERNOS QUE PERMITAN ESTABLECER COMUNICACIONES ENTRE SÍ Y CON EL RESTO DEL MUNDO.</p>
III. FUNCIONES	<p align="center">DESCRIPCIÓN DE LA FUNCIÓN ¿Qué hace? ¿Para qué lo hace? Cada función integra un conjunto de actividades. VERBO DE ACCIÓN+COMPLEMENTO+RESULTADO</p>
1	AUTORIZAR LOS PLANES Y PROGRAMAS DE TRABAJO TECNOLÓGICOS CON CONTENIDO SOCIAL A IMPLEMENTAR EN LAS DIFERENTES REGIONES DEL PAÍS, MEDIANTE LA EVALUACIÓN DE LOS MISMOS Y EL DESARROLLO DE LAS HERRAMIENTAS Y OPORTUNIDADES QUE HOY SON POSIBLES DE ALCANZAR UTILIZANDO LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES, CON LA FINALIDAD DE CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS MEXICANOS EN MATERIA DE EDUCACIÓN, SALUD, ECONOMÍA Y GOBIERNO.
2	COLABORAR EN LA CREACIÓN DE CENTROS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE VANGUARDIA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES Y GOBIERNOS DEL PAÍS Y DEL RESTO DEL MUNDO, MEDIANTE EL DESARROLLO DE PROYECTOS PARA INCENTIVAR EL DISEÑO, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES, CON LA FINALIDAD DE QUE LA CIUDADANÍA CUENTE CON LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS DIGITALES NACIONALES PARA EL ACCESO A LA INVESTIGACIÓN DE INFORMACIÓN EN MATERIAS DE INTERÉS NACIONAL.
3	ESTABLECER ACCIONES ENCAMINADAS A GENERAR EL APROPIAMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN COORDINACIÓN CON LAS INSTITUCIONES MIEMBROS DEL SISTEMA NACIONAL E-MÉXICO, MEDIANTE LA COMUNICACIÓN PERMANENTE CON LAS MISMAS PARA LAS NEGOCIACIONES, PARTICIPACIONES EN FOROS, CONGRESOS Y TALLERES, CON LA FINALIDAD DE QUE LOS CIUDADANOS HAGAN USO DE LOS CONTENIDOS Y SERVICIOS DIGITALES ENCAMINADOS A GENERAR UN BENEFICIO, MISMO QUE SE VERÁ REFLEJADO EN SU CALIDAD DE VIDA.
4	PROPONER EL DESARROLLO DE PROYECTOS Y PROGRAMAS DE REDES DE INFORMACIÓN CON POSIBILIDADES DE CONDUCIR SEÑALES DE VOZ, DATOS Y VIDEO, MEDIANTE LA DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DEL ANÁLISIS DEL USO DE TECNOLOGÍAS DE BANDA ANCHA DE GRAN CAPACIDAD, ALTA CALIDAD Y CONFIABILIDAD, CON EL PROPÓSITO DE LOGRAR MAYORES ÍNDICES DE EFICIENCIA DEL APARATO PRODUCTIVO Y MEJORAR LAS OPORTUNIDADES DE EMPLEO Y BIENESTAR DE LA POBLACIÓN.
5	ESTABLECER LAS BASES QUE PROMUEVAN EL ACCESO A LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO DE TODA LA POBLACIÓN SIN LIMITACIONES DE TIPO GEOGRÁFICO, SOCIAL, CULTURAL, ECONÓMICO, ENTRE OTROS, MEDIANTE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS INDICADORES DE USO Y UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES, CON LA FINALIDAD DE GENERAR UN ENTORNO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y MEJORAR EL ACCESO A LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO.
6	PROPONER LA INCORPORACIÓN DE MEJORES PRÁCTICAS EN EL ÁREA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, DISEÑO E IMPLANTACIÓN DE CONTENIDOS Y SERVICIOS, MODELOS DE PARTICIPACIÓN DIGITAL Y APROPIAMIENTO, ENTRE OTROS, DE LOS DIVERSOS ACTORES PÚBLICOS, PRIVADOS O DE LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA, AL SISTEMA NACIONAL E-MÉXICO, MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS EN FOROS, TALLERES, SEMINARIOS, CONFERENCIAS, YA SEA NACIONALES O INTERNACIONALES, CON EL PROPÓSITO DE PROPORCIONAR MEJORES SERVICIOS DIGITALES A LA POBLACIÓN USUARIA DE LOS CENTROS COMUNITARIOS DIGITALES.



**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

7	DETERMINAR LA CREACIÓN DE CENTROS COMUNITARIOS DIGITALES Y KIOSCOS CON ESPECIAL ATENCIÓN A LAS ZONAS MÁS MARGINADAS DEL PAÍS QUE CUENTEN CON LOS EQUIPOS NECESARIOS EN MATERIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES, MEDIANTE EL DESARROLLO DE ACCIONES DE COORDINACIÓN E INTERACCIÓN CON DEPENDENCIAS DE LOS DIFERENTES ÓRDENES DE GOBIERNO E INSTITUCIONES PRIVADAS Y DE LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA, CON EL PROPÓSITO DE PROPORCIONAR A LA COMUNIDAD MEXICANA EL ACCESO A CONTENIDOS EN MATERIA DE EDUCACIÓN, SALUD, ECONOMÍA Y GOBIERNO Y CONTRIBUIR A MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA, ABRIR OPORTUNIDADES PARA LAS EMPRESAS BASADAS EN SU INCORPORACIÓN A LA NUEVA ECONOMÍA; ASÍ COMO, PROMOVER UN DESARROLLO MÁS ACELERADO Y EQUITATIVO ENTRE LAS DISTINTAS COMUNIDADES Y REGIONES DE NUESTRO PAÍS.
8	FIJAR LOS SISTEMAS DE PROGRAMACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS CONTENIDOS, APLICACIONES, BASES DE DATOS Y TECNOLOGÍAS AFINES, DE MANERA COORDINADA CON LAS INSTITUCIONES QUE SON PARTE DEL SISTEMA NACIONAL E-MÉXICO, MEDIANTE LA APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS DE PROGRAMACIÓN, NEGOCIACIÓN Y DE DESARROLLO TECNOLÓGICO QUE PERMITAN EL DESARROLLO DEL PROYECTO, CON LA FINALIDAD DE QUE ESTOS SISTEMAS SEAN UN MEDIO INTEGRADOR DE INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO QUE ÓPTIMAMENTE ESTÉN AL ALCANCE DE TODO EL PÚBLICO, DE UNA MANERA FÁCIL Y RÁPIDA.
9	COLABORAR EN EL PROCESO DE ELECCIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO DIGITAL NACIONAL CON EL FORTALECIMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL MODELO DE PARTICIPACIÓN DIGITAL DEL SISTEMA NACIONAL E-MÉXICO, MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN EN FOROS, REUNIONES O CONGRESOS, DE ACTORES ESTRATÉGICOS GUBERNAMENTALES, PRIVADOS O DE LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA, A FIN DE FOMENTAR Y PROPICIAR LA INCORPORACIÓN DE LOS MEXICANOS A LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO.
10	PROPONER ACCIONES Y PROCESOS DE COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE NUEVOS ACTORES GUBERNAMENTALES, DE LA INICIATIVA PRIVADA Y DE LA SOCIEDAD CIVIL, NACIONAL E INTERNACIONAL A LAS INSTITUCIONES INTEGRANTES DEL SISTEMA NACIONAL E-MÉXICO, MEDIANTE LA DETECCIÓN DE LAS ÁREAS DE OPORTUNIDAD EN MATERIA DE DESARROLLO QUE PRESENTAN LOS CANDIDATOS Y LA NEGOCIACIÓN DE DIVERSAS FORMAS DE PARTICIPACIÓN, A FIN DE DISEÑAR, DESARROLLAR Y DIFUNDIR CONTENIDOS Y SERVICIOS DIGITALES EN MATERIA DE EDUCACIÓN, SALUD, ECONOMÍA Y GOBIERNO ENTRE LA POBLACIÓN.
11	EVALUAR LOS AVANCES REALIZADOS Y LOS LOGROS ALCANZADOS POR LOS DIFERENTES ACTORES PÚBLICOS, PRIVADOS Y DE LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA, NACIONAL E INTERNACIONAL, EN EL DISEÑO Y DESARROLLO DE CONTENIDOS Y SERVICIOS DIGITALES EN MATERIA DE EDUCACIÓN, SALUD, ECONOMÍA Y GOBIERNO, MEDIANTE EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN GENERADA POR LOS SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS DE MONITOREO DE LAS REDES DE CONECTIVIDAD, CON EL PROPÓSITO DE IDENTIFICAR E INTEGRAR EN EL SISTEMA NACIONAL E-MÉXICO AQUELLOS QUE SON DE VALOR PARA LA CIUDADANÍA.
12	ESTABLECER CONVENIOS Y ACUERDOS ENTRE EL SISTEMA NACIONAL E-MÉXICO Y TODAS AQUELLAS ENTIDADES PÚBLICAS, PRIVADAS Y DE LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA, NACIONALES E INTERNACIONALES, MEDIANTE EL LA AUTORIZACIÓN Y DIRECCIÓN DEL PROCESO DE FORMALIZACIÓN DE DOCUMENTOS LEGALES DE PARTICIPACIÓN, CON EL PROPÓSITO DE LLEVAR A CABO DIFERENTES PROCESOS DE INVESTIGACIÓN, DISEÑO Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS, CONTENIDOS Y SERVICIOS DIGITALES QUE SEAN DE UTILIDAD PARA LA POBLACIÓN MEXICANA.
13	DETECTAR EN LAS REUNIONES, FOROS O CONGRESOS EN LOS QUE SE PARTICIPE LAS MEJORES OPCIONES TECNOLÓGICAS Y DE POLÍTICA GUBERNAMENTAL, DESARROLLANDO UN ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA TECNOLOGÍA Y LAS POLÍTICAS GUBERNAMENTALES DE MÉXICO Y OTROS PAÍSES DEL MUNDO, CON EL PROPÓSITO DE ADAPTARLAS A LAS CONDICIONES DE NUESTRO PAÍS PARA HACER MÁS EFICIENTE Y EFICAZ LOS SERVICIOS DIGITALES Y DE CONTENIDOS QUE PROPORCIONA EL SISTEMA NACIONAL E-MÉXICO.
14	EMITIR OPINIONES EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES EN LAS REUNIONES, FOROS O CONGRESOS NACIONALES E INTERNACIONALES, MEDIANTE LA PREPARACIÓN, DIRECCIÓN Y DESARROLLO DE PRESENTACIONES, INTERVENCIONES EN PANELES Y MESAS DE TRABAJO, CON EL PROPÓSITO DE COMPARTIR CON LOS PARTICIPANTES LAS EXPERIENCIAS DEL SISTEMA NACIONAL E-MÉXICO EN SU LABOR POR CONDUCIR A MÉXICO A LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN.
15	EVALUAR Y DETECTAR DE LA ASISTENCIA A REUNIONES NACIONALES E INTERNACIONALES LOS RESULTADOS OBTENIDOS QUE COMPETEN A LA DEPENDENCIA E INFORMARLOS AL SECRETARIO DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, MEDIANTE EL DESARROLLO, ANÁLISIS E INTEGRACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES Y LOGROS ALCANZADOS, CON LA FINALIDAD DE DETERMINAR LAS POSIBLES ALIANZAS QUE LA COORDINACIÓN PUEDE ESTABLECER CON ENTIDADES HOMÓLOGAS Y ESTABLECER CONVENIOS DE COLABORACIÓN QUE POTENCIEN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL SISTEMA NACIONAL E-MÉXICO.
16	FIJAR LAS ESTRATEGIAS TENDIENTES A LA MEJORA CONTINUA DE LAS PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS QUE SE EMPLEAN EN EL SISTEMA NACIONAL E-MÉXICO PARA EL DESARROLLO DE SUS ATRIBUCIONES, DESARROLLANDO EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN REPORTADA POR LOS SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS QUE OPERAN EN LOS CENTROS COMUNITARIOS DIGITALES Y EN LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL E-MÉXICO, CON EL PROPÓSITO DE PROPORCIONAR UN SERVICIO DE CONEXIÓN A INTERNET MÁS ACCESIBLE Y ÁGIL A TODOS LOS USUARIOS DE LA PLATAFORMA DE PORTALES.
17	CONDUCIR LOS ESFUERZOS EN EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE LOS TÉCNICOS QUE PRESTAN SUS SERVICIOS EN LAS DIVERSAS INSTANCIAS DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES QUE PARTICIPAN EN EL SISTEMA NACIONAL E-MÉXICO PARA QUE DESARROLLEN MEJORES PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS, MEDIANTE LA ASESORÍA Y CAPACITACIÓN SOBRE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS Y DIRIGIENDO LOS TRABAJOS RESPONSABILIDAD DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA, CON LA FINALIDAD DE QUE CUENTE CON LA HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS QUE PERMITAN UN APROPIAMIENTO DE LA POBLACIÓN USUARIA DE LOS SERVICIOS DIGITALES QUE PROPORCIONAN LOS CENTROS COMUNITARIOS DIGITALES.
18	EVALUAR LOS RESULTADOS OBTENIDOS DE ACUERDO A LOS DATOS ESTADÍSTICOS GENERADOS POR LOS SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS DE MONITOREO DE LAS REDES DE CONECTIVIDAD SATELITAL Y DE OTROS MEDIOS, DESARROLLANDO LA REVISIÓN Y ANÁLISIS DEL MONITOREO DE ACUERDO CON LAS METODOLOGÍAS DE EVALUACIÓN DEFINIDAS PARA TAL EFECTO, A FIN DE DETECTAR LAS POSIBLES MEJORAS EN LAS PLATAFORMAS Y CONTENIDOS QUE SE PROPORCIONAN EN EL SISTEMA NACIONAL E-MÉXICO QUE PERMITAN MEJORES SERVICIOS A LA POBLACIÓN.



**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS.

TIPO DE RELACIÓN:

Explicar brevemente con que áreas o puestos tiene relación y ¿para qué?.

INTERNAS: CON PERSONAL DE LAS DIVERSAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.
EXTERNAS: CON LAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES EN PROYECTOS ALINEADOS AL SISTEMA NACIONAL E-MÉXICO.

Elija en dónde tiene impacto la información que maneja el puesto

Característica de la información:

V. ASPECTOS RELEVANTES DEL PUESTO

<input type="text" value="Actos de autoridad específicos del puesto."/>	<input type="text" value="Retos y complejidad en el desempeño del puesto."/>
<input type="text" value="Puestos subordinados."/>	<input type="text" value="Trabajo técnico calificado."/>

Explicar brevemente la elección de los aspectos.

*AQUELLOS DERIVADOS DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SCT Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE.

*ASEGURAR QUE SE CUENTE CON TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES CON UN SENTIDO SOCIAL, EN DONDE TODOS LOS MEXICANOS TENGAN ACCESO A LOS MEDIOS MÁS MODERNOS QUE PERMITAN ESTABLECER COMUNICACIONES ENTRE SÍ Y CON EL RESTO DEL MUNDO.

*A SU CARGO SE ENCUENTRA EL DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE IMPLEMENTACIÓN DE REDES, DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE INCLUSIÓN DIGITAL, DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE INTEGRACIÓN DE CONTENIDOS A, DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE INTEGRACIÓN DE CONTENIDOS B, DIRECTOR DE PORTAL DE PORTALES Y ENCARGADO DE ACTIVO FIJO.

*REQUIERE CONOCIMIENTO EN PLANEACIÓN ESTRATÉGICA; ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS; TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES; MANEJO DE RELACIONES PÚBLICAS. DOMINIO AVANZADO DEL IDIOMA INGLÉS PARA SU LECTURA, HABLE Y ESCRITURA.

Debe declarar situación patrimonial.

C. PERFIL DEL PUESTO

I. ESCOLARIDAD Y ÁREAS DE CONOCIMIENTO

NIVEL ACADÉMICO

GRADO DE AVANCE:

Capturar el área general y carrera genérica requeridas para la ocupación del puesto.

ÁREA GENERAL	CARRERA GENÉRICA
<input type="text" value="INGENIERIA Y TECNOLOGIA"/>	<input type="text" value="INGENIERIA"/>
<input type="text" value="INGENIERIA Y TECNOLOGIA"/>	<input type="text" value="COMPUTACION E INFORMATICA"/>
<input type="text" value="CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS"/>	<input type="text" value="PSICOLOGIA"/>
<input type="text" value="CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS"/>	<input type="text" value="FINANZAS"/>
<input type="text" value="CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS"/>	<input type="text" value="ECONOMIA"/>
<input type="text" value="CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS"/>	<input type="text" value="DERECHO"/>
<input type="text" value="CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS"/>	<input type="text" value="CONTADURIA"/>
<input type="text" value="CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS"/>	<input type="text" value="CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACION PUBLICA"/>
<input type="text" value="CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS"/>	<input type="text" value="ADMINISTRACION"/>



DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

II. EXPERIENCIA LABORAL		MÍNIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA:	10
Capturar las áreas generales y áreas de experiencia requeridas para la ocupación del puesto.			
ÁREA GENERAL		ÁREA DE EXPERIENCIA	
CIENCIA POLITICA		ADMINISTRACION PUBLICA	
CIENCIAS TECNOLOGICAS		TECNOLOGIA DE LOS ORDENADORES	
CIENCIAS TECNOLOGICAS		TECNOLOGIA DE LAS TELECOMUNICACIONES	
CIENCIAS TECNOLOGICAS		PROCESOS TECNOLOGICOS	
CIENCIAS ECONOMICAS		ORGANIZACION Y DIRECCION DE EMPRESAS	
CIENCIAS TECNOLOGICAS		INGENIERIA Y TECNOLOGIA ELECTRICAS	
PSICOLOGIA		ESTUDIO PSICOLOGICO DE TEMAS SOCIALES	
CIENCIAS ECONOMICAS		ECONOMIA GENERAL	
CIENCIAS ECONOMICAS		ECONOMIA DEL CAMBIO TECNOLOGICO	
III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS			
En caso de que el puesto requiera condiciones especiales de trabajo llene el siguiente apartado.			
DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR:	SI	FRECUENCIA:	EN OCASIONES
		CAMBIO DE RESIDENCIA:	No
HORARIO DE TRABAJO :	HORARIO DIURNO	PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO:	No
CONDICIONES ESPECÍFICAS DE TRABAJO: AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO,	EL OCUPANTE DEL PUESTO SE ENCUENTRA SUJETO A CONDICIONES DE RIESGO Y/O ADVERSAS DERIVADO DE LA NECESIDAD DE VIAJAR ESPORÁDICAMENTE.		
ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS: ACCIÓN, ATRIBUTO O ELEMENTO DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO, O UNA COMBINACIÓN DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESIÓN.			
IV. COMPETENCIAS O CAPACIDADES			
CAPACIDADES PROFESIONALES (Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)			
Selecciona las capacidades que corresponderán a:			
DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD	Nivel de dominio	Nombre de la Capacidad Profesional	
<input type="checkbox"/>	Básico	Elementos básicos sobre ética pública-gubernamental para los servidores públicos en la SCT	
<input checked="" type="checkbox"/>	6	LIDERAZGO	
<input checked="" type="checkbox"/>	6	NEGOCIACIÓN	
OBSERVACIONES:	SI EXISTE ALGÚN OTRO ASPECTO QUE CONSIDERE IMPORTANTE DEL PUESTO Y QUE NO ESTÉ CONSIDERADO EN EL FORMATO, ANOTARLO EN EL SIGUIENTE RECUADRO.		
NOMBRE Y FIRMA			



DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

OCUPANTE DEL PUESTO (TOMA DE CONOCIMIENTO)	JEFE INMEDIATO
ESPECIALISTA	DGRH o EQUIVALENTE
FECHA DE APROBACIÓN	
	día/mes/año.